

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FELIZ CAMPESINO FELCAMPESINO S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 12h00 del 6 de marzo del 2020 en las oficinas la compañía FELIZ CAMPESINO FELCAMPESINO S.A. ubicada en la calle Río de Janeiro OEL-36 y Av. 10 de Agosto, se reúnen los socios de FELIZ CAMPESINO FELCAMPESINO S.A., quienes reúnen el 100% del capital pagado, por lo que deciden instalarse por unanimidad en Junta Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Presidente Ejecutivo de la compañía, quien ejerce las funciones de Gerente General el Ing. Juan Carlos Irujo Ortega y actúa como secretario de la misma.

Constatado el Quórum reglamentario, se procede a declarar formal y legalmente constituida la Junta General Universal Ordinaria de socios de FELIZ CAMPESINO FELCAMPESINO S.A.

El Presidente Ejecutivo dispone que se proceda a dar lectura al orden del día que es:

**1.- Conocer y aprobar los informes de los administradores de la Compañía y del contador.**

El Gerente de la compañía presenta por escrito su informe a los presentes, quienes después de las deliberaciones respectivas, proceden a aprobarlo por unanimidad.

**2.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 2019.**

El Presidente Ejecutivo dispone que se entregue a los socios los Estados Financieros de la compañía, una vez que se han presentado los informes de los administradores y del contador. Los Estados Financieros luego de ser analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.

El Presidente ejecutivo manifiesta que en el ejercicio económico 2019 la compañía no registra actividad, debido a que la Compañía FELIZ CAMPESINO FELCAMPESINO S.A. no ha iniciado aún sus actividades.

No habiendo otro asunto que tratar, El señor Presidente Ejecutivo concede un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión, se aprueba el Acta sin modificación alguna, termina la sesión a las 16h00.

Firman Los socios:

